CALTEC S.R.L.
CONVERSION ESTATICA DE ENERGIA
ELECTRONICA INDUSTRIAL

Nicasio Villalba 441 c/ Centerio de la Epopeya
Tel: 677-562 - Cel: 0981-422-612
E-mail: jcalcena@click.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID Nro.: 387.853

A: **Circunscripción Judicial del Dpto. Alto Parana - Corte Suprema de Justicia.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 387.853, para el suministro de **Adquisición de UPS - AD REFERENDUM**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 12.357.563 (Guaraníes doce millones trescientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y tres) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Nombre: Jorge Augusto Cálcena Bosio
En calidad de Proveedor:

Firma: **CALTEC S.R.L.**
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **CALTEC S.R.L.**

Escaneado con CamScanner